



472	Motivos de Detención	☐ Desobediencia ☐ Resistencia ☐ Escala ☐ Faltas ☐ Faltas Menores	☒ No se le dio ninguna ☐ No se le dio ninguna ☐ No se le dio ninguna ☐ No se le dio ninguna
Nombre de la persona		Oltivo Castro O.	
Número de identificación		25 FEB 2020	
Dirección de la persona		79.301.428	
De la cra 14		Caracas para	
a cra 15E y de la clla 27 Sur		para a clla 28 Sur.	

REF: RTA--SDM-27973/2020

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que los datos que usted suministra en su escrito **no son suficientes y claros**, toda vez que no indica, el o los números de comparendos el o los números de la placa del vehículo; datos que son necesarios con el fin de dar alcance a su solicitud.

No obstante, y una vez revisado nuestro Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, SICON PLUS encontramos que actualmente NO tiene comparendos VIGENTES.

COM_NUMERO	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
110010000000003331857	1	79277956	CARLOS	LIMARES	10/15/2012	CXA391	CANCELADO

De acuerdo a lo expuesto, le solicito nos aclare su petición y/o especifique los datos concretos de la misma, en virtud del artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015" (...) solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez 10 días siguientes (...)"

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

ZAHIRA NAYIBBE ESCRIBANA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

3. DAYANA M. REYES, ABOGADA SDA

Secretaría Distrital de Movilidad
e 13 # 37 - 35
Fono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2020
SDM-SC- 26548/2020

Señor (a):
CARLOS ALBERTO LINARES
CARRERA 14 A BIS No 27 C- 14 SUR
TELÉFONO: 3102509756
CORREO: info@tecnosystem.co
CIUDAD

REF: RTA--SDM-27973/2020

Respetado(a) señor(a) **LINARES** cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que los datos que usted suministra en su escrito **no son suficientes y claros**, toda vez que no indica, el o los números de comparendos el o los números de la placa del vehículo; datos que son necesarios con el fin de dar alcance a su solicitud.

No obstante, y una vez revisado nuestro Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, **SICON PLUS** encontramos que actualmente **NO** tiene comparendos **VIGENTES**.

ccm_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000003331857	1	79277958	CARLOS	LINARES	10/19/2012	CXA391	CANCELADO

De acuerdo a lo expuesto, le solicito nos aclare su petición y/o especifique los datos concretos de la misma, en virtud del artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015" (...) solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez 10 días siguientes (...)"

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud



ZAHIRA NAYIBBE ESRITIA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procesado: GAYANA M REYES ABOGADA SDM

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17429

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-27973/ CARLOS ALBERTO LINARES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-26548 d el 10 de febrero de 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>ZAHIRA NAYIBBE</u> ESPITIA PAEZ

ADVERTENCIA

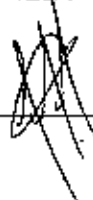
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE NÚMERO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-27973.

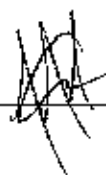
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 2 DE JUNIO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)